



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CGE DISTRIBUCION S.A. Rut 099513400-4
 La cantidad de \$: 47,600 CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS
 Por concepto de : OPD Y CTA
 Fecha de Pago : 16/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	61762808	07/04/2014	47,600

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-001-000-000	Electricidad		47,600
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	47,600	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	47,600	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		47,600
Sumas Iguales		95,200	95,200

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-001-000-000		
Presupuesto Vigente	532,450,000		
Total Comprometido	96,110,284		
Saldo x Comprometer	436,339,716		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
DIRECCION DE ADM.
Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....16128.....